



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA DE SESIÓN N° 07

El Porvenir, 25 de septiembre de 2019

SESIÓN ORDINARIA N° 07

Dando cumplimiento al Art. 317 del Código Orgánico Territorial COOTAD, en la Parroquia “El Porvenir del Carmen”, Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2019, siendo las 09:00 de la Mañana; en el auditorio del Gobierno Parroquial, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial previa convocatoria por parte del señor presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Implementar una actividad en el RUC para el permiso del DIESEL.
5. Acordar sobre la inauguración de la batería sanitaria de la cabecera parroquial
6. Asuntos Varios
7. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del Quórum reglamentario.** – Se procedió a constatar el quorum reglamentario donde estuvieron todos presentes.
2. **Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”.** - El Sr Cristhian Ricardo Luzuriaga da un saludo de bienvenida a todos los presentes y agradece su participación, hace conocer que se va a tratar en la reunión sobre implementar una actividad en el RUC para el permiso del Diesel y la inauguración de la batería sanitaria de la parroquia el Porvenir.
3. **Aprobación del Orden del Día.** –Una vez leído todos los puntos a tratar en la sesión todos están de acuerdo con la orden del día.
4. **Implementar una actividad en el RUC para el permiso del DIESEL.**
El Sr presidente se pronuncia al respecto y menciona que es necesario aumentar una actividad en el RUC para el permiso del Diesel ya que una de las actividades que realiza el GAD parroquial es el mantenimiento de vías con la retroexcavadora y para ello necesita una considerada cantidad de Diesel para poder cubrir estas actividades de mantenimiento vial, y de la misma forma se necesita justificar para que compramos Diesel y como lo usamos.
El Sr Byron Troya se pronuncia y menciona que de ser necesario aumentar la actividad en el RUC de mantenimiento vial es necesario llevar seguimiento y control del consumo de Diesel a lo que el Ing. Santos Castillo apoya y solicita llevar una bitácora interna dentro de la institución para dar seguimiento al consumo de Diesel, una vez expuesto sus puntos el Ing. Santos y el Ing. Troya toma la palabra el Sr Presidente y solicita llevar a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

votación sobre quienes están de acuerdo en aumentar la actividad de mantenimiento vial en el RUC de la institución y se procede a votación;

- Luz Gaona (vicepresidenta) aprueba
- Ing. Santos Augusto Castillo (vocal) aprueba
- Ing. Byron Troya (vocal) aprueba
- Sr Líder Alverca (vocal) aprueba
- Sr Christian Luzuriaga (presidente) aprueba

Una vez aprobado todos los miembros de la junta se procede a delegar a una persona para que realice el control y seguimiento del consumo de Diesel a lo que el Ing. Byron Troya levanta la mano y voluntariamente accede a ser la persona encargada del control y seguimiento del consumo de Diesel.

5. Acordar sobre la inauguración de la batería sanitaria de la cabecera parroquial


El Sr presidente se menciona y expone que la obra de la creación de una batería sanitaria en la parroquia está terminada y es necesario inaugurar, a lo que todos están de acuerdo en realizar la inauguración el día 26 de septiembre luego de asistir al Juramento de la Bandera de la Unidad Educativa el Porvenir, evento que fueron invitados todos los miembros de la junta parroquial.

Ante este punto la señora vicepresidenta Luz Gaona se pronuncia y solicita que se deben cerrar las puertas de la batería sanitaria por las noches para evitar daños en la obra, dando una hora específica 8pm; a lo que se pronuncia el Ing. Santos y expone que una hora considerable sería 10pm a lo cual todos están de acuerdo.


6. Asuntos Varios. – en este punto se trata sobre los recorridos a los barrios del Porvenir del Carmen establecidos en el acta anterior (número seis), a lo que se establece un nuevo recorrido y los días de visitas serán los días 26 y 27 de septiembre obviando el día 28 por motivos de tiempo.

El Ing. Santos y el Ing. Troya proponen tratar en una próxima reunión junto con el abogado sobre la posibilidad de proponer una ordenanza sobre el tema ambiental y minero, ordenanza que favorezca a la Parroquia, tema que queda abierto para ser tratado con presencia del abogado de la Institución.

7. Clausura. - El Sr. Cristhian Luzuriaga agradece la presencia y la colaboración de cada uno por estar aquí en esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 12 horas con 05 minutos (12:05), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la secretaria que lo Certifica.


Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C. I: 1105094831


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"El Porvenir del Carmen"
RUC: 1160034060001
PALANDA - ECUADOR


Ing. Geomar Reyes
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1900503861